

DESAFÍOS



COMUNIDAD. SALUD Y SALUD MENTAL



DESAFÍOS

DIRECCIÓN

Mgter. Rosana Benítez

COMITÉ ACADÉMICO

Esp. Cristian Garrido
Mgter. Carlos López

REFERATO

Dra. Laura de Perini
Mgter. Juan Pablo Espinosa
Psicóloga Julieta Camera
Lic. Mayra Giménez

COLABORADORES

Lic. Emiliano Barrios
Flavia Reinaldo
Fabián Batista Do Santos

CONTACTO

saludmentalfhycs@gmail.com
Edificio San Lorenzo (Casi Mitre)
1º Piso - Posadas, Misiones

ISSN 2422-796X
JUNIO 2021
VOL. 12 - AÑO VIII N°1

ÍNDICE

6 Editorial

DESAFÍOS Y LOS AMIGOS

- 9** Salud mental comunitaria en el primer nivel de atención: reflexiones a más de un año del inicio de la pandemia por Covid-19. *Claudia Bang.*

DESAFÍOS PROFESIONALES

- 14** La pandemia por COVID-19 ¿agudizó el individualismo o fortaleció la organización colectiva?. *Priscila Sabrina Romero & Angela Radaelli.*
- 21** Desafíos profesionales: “Re-pensar y re-construir estrategias de abordaje de las violencias por motivos de género desde el Trabajo Social”. *Ivana Florencia Fraga.*
- 25** El Desgaste en el Ejercicio Profesional del Trabajo Social. Desafíos de la Intervención Profesional Actual. *Lucas Schaffer.*

INTERPELACIONES

- 29** Convivir con el virus: cambios en políticas estatales, relaciones sociales y representaciones culturales en torno a la vacunación por COVID-19. *Serena Orellano.*

41 ENCONTRAR (NOS)

EDITORIAL

Con esta nueva edición buscamos reforzar los lazos virtuales y el desafío de para poner voz y rostros a las prácticas profesionales en tiempos difíciles en los que aun seguimos reclamando el reconocimiento de ser una profesión esencial en tiempos de pandemia provocada por el virus COVID 19.

Hoy, a través de las redes o los relatos que recorren la vida cotidiana, sabemos que los Colegas continúan trabajando expuestos al contagio sin que la situación externa les invada hasta paralizarlos porque están convencidos el surgimiento de situaciones de emergencias “no se suspenden” en tiempos de pandemia; al contrario, se potencian y somos testigos de un tiempo donde las desigualdades sociales son más visibles.

Consideramos que es un tiempo que nos invita a la interpelación constante sobre nuestro quehacer, el lugar que ocupamos, las prácticas profesionales, el sentido de lo que hacemos, para qué, con quienes, etc. Así como también, interpelar las políticas públicas y revisar las capacidades estatales (nacional-provincial-municipal) para enfrentar los múltiples problemas que está generando esta situación: laboral, económico, social, cultural, ambiental, etc.

Interpelar (nos) es la propuesta, por ello, desde **Desafíos** buscamos potenciar los espacios de encuentros y, basados en las experiencias territoriales anteriores, estamos promoviendo las conversaciones a partir de “**Encontrar (nos)**” un lugar virtual para **re-conocer (nos)** y pensar la profesión en este tiempo; con sus aciertos y errores.

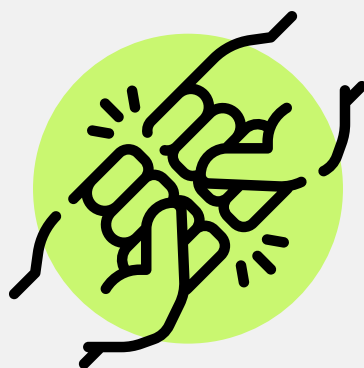
En este número, ponemos en circulación los aportes de Claudia Bang, una amiga que siempre nos acompaña en la tarea de pensar la salud mental desde lo comunitario, interdisciplinario e intersectorial.

Los colegas como Florencia, Lucas y Sabrina con la colaboración de Angela (estudiante) nos invitan con sus trabajos a identificar el mundo del trabajo en tiempos de pandemia;

También sumamos la voz de nuevos amig@s. Serena Orellano nos propone reflexionar sobre las representaciones culturales en torno a las vacunas y en cómo se construyen nuevas políticas estatales, así como una nueva idea de vínculo social.

Recordamos que los trabajos que socializamos no se inscriben en la lógica de la escritura científica porque este espacio surgió para que podamos relatar los diferentes desafíos sin estar sujetos a la validación escritural. Este espacio se fortalece con las diferentes voces de los relatos de las experiencias; ponemos rostros a los temores y las incertidumbres... continuemos caminando y en el trayecto sumamos valiosos aportes por ello, deseamos agradecer a quienes nos acompañan socializando sus trabajos, porque nos ayudan a destejer el entramado de ideas en el que estamos inmersos y, sin esa interpelación permanente, no podríamos comprender los hilos invisibles que nos envuelven y nos produce... ■

El equipo de DESAFÍOS



Desafíos & los amigos

Salud mental comunitaria en el primer nivel de atención: reflexiones a más de un año del inicio de la pandemia por Covid-19



Claudia Bang¹

Ha pasado más de un año del inicio de la pandemia, más de un año de barbijos y de distancias, de falta de muchos abrazos, más de un año de cancelaciones de proyectos y de otros que han quedado indefinidamente “en pausa”, más de un año de incertidumbres y agotamientos. Para muchas/os se ha cumplido un año de haber vuelto a comer en comedores o tener que hacerlo por primera vez, más de un año intentando tener conectividad para garantizar la continuidad escolar de niños/as, más de un año de cansancio y de sobrecargas... Pero también se va cumpliendo más de un año de resistencias territoriales a esta situación, más de un año del tejido de nuevas formas de vínculo, del sostenimiento de redes de cuidados colectivos y de nuevas estrategias comunitarias en salud mental.

Para quienes venimos acompañando a equipos de salud mental comunitaria en el primer nivel de atención este período se ha constituido también en una oportunidad para visibilizar algunas realidades y procesos pre-existentes:

1. Escrito enviado 5 de mayo de 2021

En primer lugar, la primera etapa de ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio) como medida necesaria de cuidado colectivo, nos permitió evidenciar la importancia de la continuidad de vínculos familiares, comunitarios e institucionales como práctica de cuidado en salud mental, aún en contexto de distanciamiento físico. Nos encontramos así ante el desafío de, desde los dispositivos institucionales, inventar nuevas estrategias y formas de relación con la comunidad, lo que permitiera dar continuidad a la presencia en el territorio.

Por otro lado, este tiempo ha sido una oportunidad de mayor visibilización de la relevancia de las tareas de cuidados como fundamentales en la conservación y reproducción de la vida. Asimismo, se ha evidenciado la feminización y precarización de las condiciones en que se realizan dichas tareas. En el último año hemos visto significativamente aumentada la desigualdad de género y la sobrecarga de las mujeres en las tareas de cuidado en contexto de excepcionalidad. Se ha evidenciado también la feminización de los equipos profesionales del primer nivel de atención en salud, con menores salarios por las mismas tareas, y con mayores exigencias de cuidados familiares.

A su vez, esta ha sido una oportunidad para reflexionar sobre la importancia de contar con un estado presente y garante de derechos, que pueda gestionar las políticas

y recursos necesarios para la atención y el cuidado de la salud. En ese sentido, el desfinanciamiento progresivo que ha sufrido el sistema público de salud ha sido significativo. Cabe recordar que en 2019 (poco antes de iniciada la pandemia) no contábamos con un Ministerio de Salud, el que había sido degradado al lugar de Secretaría. A más de un año del inicio de esta pandemia, nos debe ser clara la importancia de contar con políticas públicas organizadas alrededor de garantizar el derecho a la salud, acompañadas de recursos para implementarlas y sostenerlas.

Ya hemos mencionado en varias oportunidades que la pandemia nos empuja a tomar conciencia sobre la relación actual con nuestro entorno y la falta de cuidado hacia nuestro planeta². Nos encontramos insertos/as en un modelo extractivista de producción que ha impulsado una forma de relación devastadora con los recursos naturales, con la destrucción consecuente de la biodiversidad. En ese sentido, en las prácticas de cuidado intentamos recuperar una mirada relacionada al Buen Vivir, como esa búsqueda de armonía, respeto y cuidado con nuestro entorno y el planeta que nos aloja.

En lo referente a las prácticas de cuidados territoriales, también se ha evidenciado que son las organizaciones sociales y comunitarias las que suelen estar más entramadas con la vida cotidiana de cada comunidad³. Tras la suspensión de actividades presenciales

2. **Bang, C.** (2020) Abordajes comunitarios y promoción de salud mental en tiempos de pandemia. El Sigma, sección Salud Pública y Psicoanálisis. Disponible en https://www.elsigma.com/salud-publica-y-psicoanalisis/abordajes-comunitarios-y-promocion-de-salud-mental-en-tiempos-de-pandemia/13795?fbclid=IwAR2Mmtyrw8gRJwY3m-OtfOLSi5kmmnPscgf4GIU7ZTJbJdhXhyFZgXp3dp_k0

3. **Bang, C.** (2020) Salud mental comunitaria en el Primer Nivel de Atención: aprendizajes y desafíos en contexto de pandemia. Revista Salud mental y Comunidad, 7(9): 16-32. Universidad Nacional de Lanús. Disponible en: <http://www.unla.edu.ar/centros/centro-de-salud-mental-comunitaria/revista-salud-mental-y-comunidad/numeros-publicados/salud-mental-y-comunidad-nro-9>

de promoción y prevención por parte de las instituciones de salud, dichas organizaciones y sus referentes han sido el vínculo posible y necesario para seguir articulando acciones vinculadas a las problemáticas de cada barrio.

De prácticas territoriales y vínculos comunitarios

¿Cómo sostener prácticas y dispositivos comunitarios en contexto de un necesario distanciamiento físico? ¿Cómo crear nuevas y significativas formas de vínculos promotores de salud mental en la comunidad? ¿Cómo crear espacios de cuidado al interior de los equipos de salud, que permitan sostener las exigencias que este contexto demanda? ¿Cómo pensar a “la comunidad” y su “participación” en situaciones de excepcionalidad? Estas han sido algunas de las preguntas que hemos trabajado en espacios de supervisión y formación, junto a los equipos interdisciplinarios cuyas prácticas se desarrollan en el primer nivel de atención.

Nos encontramos hoy con equipos de salud mental que a más de un año de haber virtualizado la mayoría de sus actividades se siguen preguntando dónde está aquel vecino/a que no lograron volver a conectar, otros equipos que transitan el agotamiento de la imposibilidad de planificación de actividades comunitarias a mediano plazo, otros que han encontrado en las tareas de articulación con actores territoriales una fuente de revitalización de las propias energías. En el territorio del AMBA (que incluye la Ciudad de Buenos Aires y el Conurbano bonaerense) desde fines del año 2020 se han reanudado de forma tímida algunas prácticas presenciales, grupales y comunitarias, sin saber

cuál sería la continuidad posible, apostando al sostenimiento de vínculos entre trabajadores/as y población, vínculos que pudieran perdurar de forma flexible. No ha sido fácil pero algunos movimientos han sido posibles.

En esta tarea la idea que nos ha guiado ha sido la priorización del sostén y fortalecimiento de las relaciones vinculares y afectivas como promotoras de salud mental en contextos complejos. En ese sentido, hemos trabajado fuertemente en la construcción de estrategias múltiples de vinculación: juegos rodantes, distribución de cuadernillos y otros materiales de lectura, comunicación de prácticas de cuidado, utilización de diferentes herramientas virtuales (cuando ha sido posible), encuentros en pasillos abiertos y plazas, articulación con referentes comunitarios y otras estrategias mixtas que tengan la capacidad de articularse con dispositivos de atención. La brújula siempre ha sido generar la posibilidad de encuentro y escucha abierta, la humanización de la relación entre profesionales y comunidad, la institución de la ternura (al decir de F. Ulloa) y el cuidado colectivo. Hemos descubierto que la utilización de la tecnología no siempre significa deshumanización y que se ha podido constituir en un medio complementario de comunicación, cuando ello ha sido necesario y accesible. En suma, nuestra situación actual

nos ha interpelado fuertemente en relación a las formas que hemos construido desde las instituciones de salud para relacionarnos con las poblaciones con las que trabajamos.

A más de un año del inicio de la pandemia nos encontramos aún con estos grandes desafíos y nos es difícil dimensionar los desafíos que vendrán. Seguimos sosteniendo las tareas cotidianas de trabajo y cuidados aún en la imprevisibilidad, a pesar del cansancio y el agobio. Nos proponemos seguir sosteniendo prácticas vinculares y comunitarias que incluyan la dimensión subjetiva del padecimiento, que promuevan que el distanciamiento físico no se transforme en soledad relacional. Asimismo, nos parece central la inclusión de prácticas de cuidado al interior de las instituciones, acompañando a los equipos de salud.

Sabemos que todas las pandemias finalizan, de una u otra forma, y esta no será la excepción. Sabemos también que mucho de lo que caracterizará a la pospandemia ya comenzó, y de nada sirve aferrarnos a la ilusión de volver exactamente a nuestras rutinas cotidianas previas. Lo que estamos transitando tiene la potencia de transformarnos subjetivamente de forma significativa, produciendo reconfiguraciones vinculares, revisando y modificando los itinerarios de cuidados. En ese sentido, las estrategias territoriales de salud y salud mental comunitarias deberán responder a las nuevas tramas, formas de relación y cuidados comunitarios, y debemos prepararnos para ello. ■





Desafíos profesionales

La pandemia por COVID-19 *¿agudizó el individualismo o fortaleció la organización colectiva?*



Priscila Sabrina Romero
LICENCIADA



Angela Radaelli
ESTUDIANTE

En este artículo, nos permitimos analizar, reflexionar y escribir algunas líneas sobre las características organizativas de los sectores vulnerables para hacer frente a este contexto tan atípico y complejo que estamos atravesando a nivel mundial por el COVID-19, con sus particularidades en cada región y en cada país.

Sin dudas las formas de organización social, no pueden ser leídas de forma aislada y sin tener en cuenta los procesos socio históricos, políticos, económicos, culturales, sociales que generan grandes transformaciones incidiendo en la vida cotidiana de los sujetos y en las formas de organización comunitaria.

Particularmente en Argentina el paso hacia la modernización estuvo acompañado por significativos cambios políticos, económicos y sociales que alteran la coherencia del



anterior modelo del Estado de Bienestar y dieron lugar a una ruptura con el mismo, buscando la apertura de los mercados, la flexibilidad y la desregulación, dando inicio con fuerza a un capitalismo global. Esto permitió el surgimiento del Estado Neoliberal, que se instala en las décadas de los 70 vía golpes de Estado, con la influencia de los programas económicos implementados por los “Chicago Boys” en Chile y una transformación económica financiera productiva global que dejó atrás el modelo fordista de producción más igualitario de la sociedad.

Con la presencia de los lineamientos del paradigma neoliberal, el Estado se reduce a sus funciones básicas (Estado mínimo) teniendo al Consenso de Washington como un orientador general sobre lo que debe hacerse con el Estado, predominando los diferentes lineamientos como ser: la gerencia, la eficacia y la eficiencia que apuntan al crecimiento no al desarrollo y a la maximización de

las libertades individuales como sinónimo de bien público. En este modelo, una de las características que predomina, es la hegemonía de los Estados Unidos el cual tiene poder en las políticas económicas que determina el rumbo de cada país, como en el caso de nuestro país, que estuvo subordinado permanentemente a la deuda externa y a las condicionalidades de los organismos multinacionales.

Argentina, bajo la dirección de gobiernos neoliberales en la década del 90, se encontraba en un contexto hiperinflacionario, con promesas de salariazo y revolución productiva. Avanzando con decisiones económicas ligadas a la privatización de empresas y servicios, plan de convertibilidad, flexibilización laboral, recortes del gasto público, aumento de la deuda externa y la descentralización de las políticas sociales. Predominando en la sociedad el individualismo “cada uno es responsable de su destino”, la fragmentación de los lazos sociales donde “cada uno se salva por sí solo” y la incertidumbre por el mañana. Frente a este contexto de crisis, fueron las organizaciones sociales y la organización de los sectores populares quienes dieron respuestas, a través de distintas estrategias colectivas, a las demandas y a las necesidades mediante las ollas populares, los trueques y otras acciones como estrategias de supervivencia.

Posteriormente, en el año 2003, recurriendo a los aportes de García Delgado, se vive un cambio epocal, debido a que a nivel país se pasa de un modelo Neoliberal a un modelo de Desarrollo con Inclusión Social. En el año 2005, se produce la negativa de los presidentes del MERCOSUR a la propuesta del ALCA, creciendo en autonomía y trabajo colectivo a los países de América del Sur.

Con el modelo de desarrollo con Inclusión Social en el periodo 2003 - 2015, las medidas implementadas fueron, el desendeudamiento externo, la recuperación de las empresas nacionales, asumiendo el Estado un rol activo y garante de los derechos. Además, se concibe a la persona desde un “Sujeto de Derechos”, con igualdad real de oportunidades, la búsqueda de fortalecer los lazos colectivos, la participación social y la construcción de una ciudadanía democrática, igualitaria y equitativa para todos, todas y todes.

Momento histórico marcado por la recuperación de derechos y un Estado presente fue interrumpido en el año 2015, con la llegada, en palabras de García Delgado, del “Neoliberalismo tardío”. Una administración elegida democráticamente, que se centró en destruir lo construido, arrebatando derechos conquistados y derrumbando toda construcción de igualdad e inclusión posible.

Desde el 2015, con los avances del Estado neoliberales los riesgos que se presentan en la sociedad, como explicita Beck, la teoría de Bauman hace hincapié en que estos riesgos resultan ser más impactantes, en función de pérdidas, en los sectores populares. A decir de Bauman:

“ocupar el extremo inferior en la escala de la desigualdad y pasar a ser una “víctima colateral” de una acción humana o de un desastre natural son posiciones que interactúan como polos opuestos de un imán: tienden a gravitar una hacia la otra”. (2011. pág.14).

Es así como, en términos del autor, los pobladores de los asentamientos serían víctimas colaterales, es decir, residen en un espacio que responden con sus características

al extremo inferior de la desigualdad.

Los cambios socioeconómicos, políticos, etc. y la coexistencia del modelo vigente que genera tensión de igualdad-desigualdad, inclusión-exclusión, Estado presente-Estado ausente, derechos-privilegio, pobreza-indigencia entre otras características, se complejiza aún más frente a la pandemia por Covid-19 y, no hizo más que, agudizar todas las desigualdades ya existentes, con más predominancia en los sectores vulnerables como ser, en los asentamientos.

Los asentamientos, son territorios específicos y según los aportes de Barreto (2010) éste va a definirlos como:

“áreas fuertemente deficitarias, existentes dentro y en las periferias de las ciudades, que por diferentes circunstancias fueron alguna vez ocupadas bajo formas jurídicas ilegales por hogares de bajos recursos, con la finalidad de satisfacer sus necesidades habitacionales básicas, mediante la construcción o auto-construcción de viviendas precarias, que, con el transcurrir del tiempo, por efectos de su forma de producción y de las situaciones de exclusión de sus habitantes, conformaron barrios con formas de enclaves, por diferencias físicas, sociales o culturales, del resto de la ciudad”. En la Argentina, a estos tipos de espacios se los denomina comúnmente ‘villa’ o ‘asentamiento’”. (2010. pág.166).

Particularmente, las personas residentes en los asentamientos, sufrieron de la restricción al trabajo y, la falta de acceso al agua, característica presente en muchos asentamientos del país, configurando así, una

situación aún más difícil de enfrentar. Resultado de esto, es el aumento en la concurrencia a los comedores comunitarios, en donde se intensificaron las raciones diarias entregadas durante la pandemia, llegando a distribuir el doble de lo común. Las ollas populares fueron un fenómeno recurrente al cual los habitantes de distintos asentamientos recurrieron para alimentarse.

Cabe mencionar que, en América Latina, hay 118 millones de mujeres en situación de pobreza y son ellas las que están al frente combatiendo la desigualdad. Mujeres como Librada Maciel, trabajadora doméstica referente de ollas populares en Encarnación, Paraguay: “Nosotras estamos en tres barrios diferentes. No solo se necesita de nosotras, sino también del Estado para que apoye a todas las trabajadoras esenciales. Sin embargo, seguimos luchando para dejarle un mundo mejor a la juventud”.

Aportar en este sentido una perspectiva propia, un espesor necesario, para comprender a los comedores como fenómeno político, social y alimentario, implica reconocer nuevos interrogantes para el análisis de los mismos, considerando escenarios cambiantes en el seno de las políticas sociales y la configuración de aspectos territoriales y comunitarios del espacio barrial asociados a las primeras. Podemos decir entonces que, el fenómeno de los comedores es por un lado, político, dado que evidencia un espacio para brindar respuesta a lo barrial vinculado con las políticas sociales territorializada. Es, a su vez, social, porque refiere a lazos de solidaridad y de interacción cotidiana en el espacio comunitario surgidos en las prestaciones y acciones de los comedores, y es, también, alimentario porque frente a cualquier

iniciativa política y social en su organización, conserva lo que consideramos una especificidad: brindar alimentos en tanto intervenciones y recursos en la cotidianeidad del espacio barrial.

Durante la pandemia mundial por Covid-19 a principios del 2020, muchos países enfrentan enormes desafíos desde el punto de vista económico y de salud pública. Argentina, tomó medidas para combatir la propagación del virus y cuidar la vida de su población como valor fundamental tomado algunas medidas como ser el aislamiento social obligatorio y pausas en algunas actividades económicas, que generó algunos efectos negativos como la pérdida de empleos, que afectó en gran medida a quienes realizaban trabajos informales “changas”, acarreando que un creciente número de personas debieron depender de ayuda de instituciones sociales para sobrevivir o atender sus necesidades básicas como el alimento. Los comedores populares – que han existido desde fines de los 80 – fueron uno de los actores que aportaron en la promoción de la seguridad alimentaria. A través de ellos, el gobierno y otras organizaciones aportan recursos para la preparación y entrega de alimentos en los barrios más vulnerables del país.

Sin duda, dicho contexto, entonces, hizo que se visualice y desenmascare aún más la desigualdad, como así también que se profundice la estratificación en el marco de las relaciones sociales. A causa de la rápida propagación del virus, toda actividad económica debió disminuirse, lo que generó mayor profundidad e impacto en la crisis que el país ya venía acarreando, donde los sectores más afectados por esta situación son aquellos vinculados -como siempre a los

barrios populares- que no cuentan con acceso al agua potable, a la luz eléctrica, a la salud; donde el “Quédate en casa” era lo más seguro para cuidar la vida, también marcó las desigualdades y que no todos estaban cómodos debido a que muchas familias viven situación de hacinamiento, con las necesidades básicas insatisfechas y sin contar con los insumo para combatir el virus como la conexión de red de agua, algo tan indispensable para el lavado de manos en tiempos de pandemias.

La pandemia del COVID-19, produjo que la sociedad transite obligadamente otros momentos y cambios de hábitos pocos comunes debido a las medidas de bioseguridad implementadas. Estas medidas repercuten de distintas formas en las comunidades ya que, cada una de estas, tiene distintas particularidades que hace que inciden de distinta forma.

Consideramos como Trabajadores Sociales que es importante pensar y hacer, en términos de oportunidad para pensarnos como profesionales, revisar qué podemos hacer o cómo podemos intervenir desde el Trabajo Social en estos ámbitos comunitarios,

más allá si éramos considerados trabajadores esenciales, somos quienes transitamos y conocemos las particularidades de los territorios. Creemos, que desde la profesión tenemos -y, si no las hay, debemos buscar herramientas que contribuyan a solidificar y a acompañar- estrategias que nacen desde la comunidad o para dar respuesta a las necesidades de ellas.

Es aquí donde queremos detenernos, para pensar y revisar en las medidas que se fueron tomando para dar respuesta al virus del Covid-19, cómo éstas repercuten en la sociedad y, a la vez, cómo “esta pandemia, como crisis, implica oportunidad” (Carballeda.2020: pág.4) de interpelar nuestra intervención, revalorizar el lugar que ocupa el Estado y a la vez, fundamentalmente, elaborar estrategias que nos permitan abordajes multidimensionales, pero a través de otras y nuevas alternativas con el propósito de que maximice este abanico tan amplio de necesidades y demandas dentro del campo del ejercicio profesional del Trabajo Social. En cuanto a la circulación de información se puede observar que hay una gran segmentación que responde a intereses de una minoría acorde a sus ideologías o posicionamientos, vulnerando el derecho al acceso a la información. Las sociedades quieren transparencia en sus gobiernos, para que haya una democratización del poder en la sociedad donde puedan acceder a la información para saber, aprender y tomar decisiones, y quieren acceder a la información porque persiguen y son parte del desarrollo social, cultural, económico y político que necesitan.

Repensando las normativas del aislamiento social, se puede identificar una serie de medidas implementadas por el gobierno



“que tuvieron que ver con el refuerzo monetario a los sectores más vulnerables: tarjetas Alimentar (lanzada ya antes de la pandemia), a las AUH, IFE” (Susana Cazzaniga.2020: pág.3) que tienen de alguna manera un impacto positivo, ya que a partir del aislamiento se podría evitar la circulación del virus en la sociedad, pero también afecta a las personas que trabajan día a día para el sostén del hogar, ya que existen muchas situaciones que atraviesa a los trabajadores, porque no son las mismas condiciones en las que se halla cada uno.

En lo que concierne a la instrumentación de estas políticas, desde nuestro punto de vista, consideramos que se presentaron fallencias en el procedimiento requerido para poder hacer llegar a los sujetos este beneficio (específicamente el IFE), es decir, que al determinar los pasos a seguir para poder realizar la solicitud del mismo no se tuvo en cuenta una variedad de situaciones como la idiosincrasia de los ciudadanos en cada rincón de nuestro país y provincia en particular, siendo uno de obstáculos para los destinatarios que reunían las condiciones para acceder a esta política.

A modo de propuesta, consideramos como alternativa lograr instrumentar dichas políticas a partir de una articulación de todos los aparatos estatales para una mejor viabilidad, es decir, que cada municipio acompañe la instrumentación para lograr mayor eficacia y accesos a los ciudadanos de los barrios populares, la posibilidad de que puedan tramitar la solicitud de este ingreso ¿cómo garantizar esto? habilitando líneas telefónicas gratuitas donde sean funcionarios públicos los que estén a cargo de atender a las distintas situaciones, y acompañar

desde ese medio.

Además, a partir del aporte de cada uno, desde su espacio donde se desempeña, generar estrategias de intervención con la utilización la adecuada instrumentación según las particularidades del contexto, donde los sectores vulnerables accedan sin dificultades y, a su vez, reforzar el trabajo comunitario, utilizando todos los recursos y medios disponibles, donde se presenten propuestas, se planifiquen líneas de acción que sobrepase lo asistencial etc., donde el horizonte sea el bienestar común a largo plazo.

Por otra parte, es fundamental fomentar el trabajo colectivo para unir fuerzas, para que así los vecinos puedan hablar sobre sus problemáticas y tomar medidas para solucionarlas de manera colectiva, donde así, quienes participan, podrán sentirse acompañados a pesar del contexto. Si tenemos como ejemplo el tema de la políticas de prevención y cuidado del medio ambiente, que esta sea en conjunto con las familias y que entre todos demos cuenta de la importancia y necesidad que se debe tener de vivir en un ambiente sano y saludable ya que más allá de la pandemia por la cual se está atravesando, también está la problemática del dengue. Ambos, para el cuidado y protección de las familias, requieren de un ambiente libre de basura, por ello es importante que, desde la Municipalidad, se garantice el cumplimiento del camión recolector de basura.

Al mismo tiempo, más allá de fomentar y promover lo colectivo, es necesario brindar información y asesoramiento, que servirá para empoderarlos y que puedan estar dotados de información y en la toma de decisiones, como así también generar políticas de forma integral.

Considerando la poca accesibilidad que tiene ciertas comunidades para y con los medios tecnológicos, que a su vez hace que sea un factor más que vulnere sus derechos, es necesario realizar un acompañamiento y sondeo con y para las familias para la revisión y acceso en cuanto a la inscripción online del ingreso familiar de emergencia, para que estos, no queden excluidos de las políticas implementadas desde el gobierno debido al contexto de pandemia.

Todas estas estrategias y propuestas de trabajo consideramos fundamentales en este contexto y forman parte del ejercicio profesional, siempre pensando “en el otro” y “con el otro” teniendo como objetivo central la transformación de las realidades en pos de una sociedad más justa y equitativa.

Transitar el contexto de pandemia COVID-19 permitió hacer visible que en nuestras sociedades coexisten características

sociales como el individualismo del sálvese quien puede, sin tener en cuenta las condiciones económicas, sociales, culturales e individuales que transitan los sujetos para hacer frente al contexto. Por otro lado, posibilitó revalorizar y multiplicar el trabajo colectivo de las organizaciones barriales, sociales para hacer frente mediante la organización, la solidaridad y el compromiso en pos-bienestar de otros/as.

Además, nos permitió revalorizar el rol de los/as trabajadores sociales en los contextos comunitarios, ya que son ellos que fortalecen los lazos comunitarios, la participación y organización colectiva para hacer frente a las demandas que el Estado no garantiza. Y en este contexto tan complejo que nos toca transitar nos permitió observar la capacidad de gestión, organización y empatía que generan los sujetos y ese es el camino que queremos transitar. ■

“Porque en tiempos de incertidumbres y desesperanza es importante gestar proyectos colectivos con empatía y compromiso social como nos demuestran los sectores populares”.

Bibliografía de referencia

- Barreto, Miguel Ángel. (2010). El concepto de “hábitat digno” como meta de una política integral de áreas urbanas deficitarias críticas, para la integración social desde los derechos humanos. *Revista. INVI*. N.º 69 / agosto 2010 / Volumen N.º 25.
- Carballeda, Alfredo (2016): El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social. *Revista Margen* N° 82. Año 2016.
- Carballeda, Alfredo (2020): *Apuntes sobre la intervención del Trabajo Social en Tiempos de Pandemia de Covid-19*. Año 2020.
- Cazzaniga, Susana (2020). Apuntes. Trabajo Social en la Pandemia.
- García Delgado Daniel- Ruiz del Ferrier (2013). “El nuevo paradigma. Algunas reflexiones sobre el cambio épocal”. *Revista Estado y Políticas Públicas* N° 1. Año 2013. ISSN 2310-550X pp 64-81
- García Delgado Daniel. (2016). Neoliberalismo tardío y desestructuración del Demus. El poder toma el poder. En revista *Política, Estado y políticas públicas* N° 7. FLACSO.

Desafíos profesionales: ***“Re-pensar y re-construir estrategias de abordaje de las violencias por motivos de género desde el Trabajo Social”***



Ivana Florencia Fraga
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL
ivanafloresciafraga94@gmail.com

En la sociedad actual tanto Argentina como latinoamericana, considerando el contexto político, económico, social, cultural y los avances en materia de derechos conquistados, la violencia por motivos de género sigue siendo un problema que afecta de manera directa a mujeres y a personas de las diversidades; estructuralmente existe una desigualdad que subordina, domina y somete a la figura de la mujer y/o personas de las diversidades a una posición de desventaja y vulnerabilidad ante los hombres, ejercida desde diversos ámbitos, sectores e instituciones sociales, dificultando o impidiendo el acceso a derechos; es decir, que existe un desequilibrio de poder en sus relaciones interpersonales desarrolladas en un contexto que posibilita esta relación desigual: el sistema patriarcal en estrecha relación con el sistema de producción capitalista, que reproducen prácticas, concepciones, estereotipos

y formas de relacionarse desde una perspectiva machista. El contexto cultural y simbólico, desde donde los actores sociales desarrollan su vida, naturaliza e invisibiliza las violencias por motivos de género. Como resultado de luchas socio-históricas que han logrado importantes conquistas de derechos, en Argentina existen una serie de leyes que apuntan a la construcción de una sociedad más igualitaria; Desde 1985 con la Ley N° 23.264 Patria Potestad Compartida, 1987 Ley N° 23.515 Ley de divorcio vincular, 1991 Ley 24.012 de Cupo Legislativo, 2003 Ley Nacional 25.673 Creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, 2004 Ley 25.929 de Parto Humanizado, 2006 Ley 26.150 Ley Nacional de Educación Sexual Integral, en 2009 la Ley 26.485 Ley de protección integral a las mujeres, 2010 Ley 26.618 de Matrimonio Civil Matrimonio Igualitario, 2012 Ley 26.743 Derecho a la identidad de género y Ley 26.774 Ley de Ciudadanía, 2014 Ley 26.994 Reforma Código Civil y Comercial de la Nación, 2017 Ley 27.412 Paridad de Género en Ámbitos de Representación Política, 2017 Ley 27.499 Ley Micaela, y finalmente en 2020 la Ley 27.610

de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). Tales dispositivos legales significan un compromiso primordial por parte del Estado por transformar la realidad a través de la creación de leyes y políticas públicas concretas; sin embargo, a pesar de la existencia y vigencia de los marcos legales, la violencia y la desigualdad continúan. Las instituciones estatales encargadas de atender a demandas de esta índole muchas veces se encuentran obstaculizadas por cuestiones burocráticas, por falta de personal capacitado, por falta de recursos o porque su alcance no llega a cubrir las necesidades y las demandas de la población.

A raíz de la pandemia provocada por el COVID-19, en Argentina, durante el aislamiento social preventivo y obligatorio, la reproducción de la vida cotidiana y las dinámicas familiares también se vieron afectadas, y en consecuencia, se profundizaron las situaciones de violencia de género. Se incrementaron las situaciones de violencia doméstica; la convivencia con los agresores posibilitó el aumento de las situaciones de maltrato y abusos, no

sólo de mujeres sino también de niños y niñas. Las posibles redes de apoyo con las que contaban las familias a la hora de buscar ayuda y contención ante situaciones problemáticas fueron obstaculizadas. Ante un escenario de emergencia sanitaria y todo lo



que ello significa (impacto en la economía, impacto en la vida social de los sujetos, impacto en los procesos educativos, impacto en el acceso a la salud, en la cultura, etcétera) se produjo entonces, una **resignificación de las organizaciones sociales**, organizaciones de base ya existentes en la sociedad, quienes desempeñaron un papel fundamental a la hora de hacer frente a las vulnerabilidades más extremas, a través de tareas y espacios de cuidado llevados a cabo desde la territorialidad, desde y para la comunidad. Entendiendo a la participación y organización comunitaria como la manera de hacer frente y dar respuesta a las desigualdades e injusticias de manera colectiva.

Cabe destacar que los espacios territoriales, barrios populares, donde se realizan estas tareas de cuidado a través de organizaciones sociales están directamente atravesadas por un contexto de pobreza estructural que complejiza y profundiza las situaciones de vulnerabilidad social.

Margarita Rozas Pagazza (1996) expresa que, entendemos a la pobreza como una complejidad resultante de un cúmulo de carencias de diverso orden (económicas, sociales, políticas, etc.) que tanto en una faz interna (la familia) como en su faz externa (la sociedad) constituyen la expresión de la vulnerabilidad humana.

El Trabajo Social entiende a la realidad social como manifestaciones de la cuestión social que implican el análisis y conocimiento de los impactos que han tenido los modelos de Estado y los procesos socio-históricos que derivaron en transformaciones contextuales. Teniendo en cuenta el momento socio

histórico del país en que se desarrolla este escenario, además del contexto de pandemia que agrava la situación, el país viene atravesando un proceso de transición de gobierno; durante los cuatro años de gobierno neoliberal llevado a cabo por el macrismo la pobreza y el desempleo aumentaron de manera exponencial, el gobierno actual promete revertir los daños causados por las políticas del gobierno anterior a través de un enfoque de derechos. En este sentido, la creación del Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad apunta a un interés particular del Estado por atender a las demandas y necesidades en cuestiones de género de manera integral, entendiendo la necesidad de que la perspectiva de género sea abordada de manera trascendental, desde todos los sectores que conforman al Estado.

Desde el feminismo popular, que se construye en la cotidianidad territorial de los sujetos y desde las organizaciones que operan y accionan colectivamente para la lucha contra la violencia por motivos de género, se entiende que las desigualdades sociales basadas en el género no son las únicas, sino que con ellas se intersectan al género cuestiones como ser etnia, clase social, edad, identidad, discapacidad, entre otras; se destaca entonces el concepto de interseccionalidad, que

“permite comprender el modo en el que estas múltiples categorías que nos atraviesan nos dejan en lugares de ventaja o desventaja en la sociedad, en el acceso a los derechos, a los bienes materiales como la vivienda, la educación, a oportunidades laborales, etc.”¹.

1. Cita extraída del “Cuaderno de participación y formación” Registro de Promotorxs Territoriales de Género y Diversidad a Nivel Comunitario Tejiendo Matria, Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad 2020. pág..22

Es decir, que al hablar de cuestiones de género resulta indispensable considerar el análisis y la relación que existen entre las demás categorías que afectan a la vida y al entramado social de las mujeres y diversidades.

La complejidad que presenta la realidad para el escenario de intervención social para les trabajadores sociales, caracterizada por la fragmentación de lo social y la heterogeneidad de los territorios marcada por una tensión constante, producto de los impactos de procesos socio históricos, desde donde se construyen y deconstruyen significaciones, objetividades y subjetividades, exige re pensar las formas y estrategias de intervención social. No solamente pensando desde la instrumentalidad de procesos metodológicos cuya importancia no es menor, sino también desde los posicionamientos teóricos y ético políticos que hacen a la profesión. Hoy, el trabajo en los ámbitos comunitarios y territoriales ocupan un lugar de relevancia absoluta, por ende, la intervención comunitaria implica un desafío. A su vez, sistematizar y evaluar los procesos de intervención social implican un desafío fundamental desde el trabajo social, ya que significa resignificar la producción conocimiento científico.

Desde el Trabajo Social trabajar la prevención de violencias por motivos de género y promoción de derechos, desde los feminismos populares, implica generar estrategias de intervención participativas que consideren los saberes y conocimientos de les sujetos para una construcción que se nutra de las potencialidades de cada territorio, generando espacios de intercambio desde la perspectiva de la educación popular y procesos democráticos, centrados en la praxis social, y en procesos dialécticos.

Sostiene Claudia Korol (2015) que el lugar del factor subjetivo, de las organizaciones populares como sujetos históricos era (es) parte fundamental de la perspectiva revolucionaria de la educación popular; resaltando la necesidad de procesos revolucionarios, críticos y emancipatorios que operen desde un trabajo comunitario. Se espera que tales procesos sirvan como alternativa para la ampliación de ciudadanía y construcción de proyectos y políticas públicas, reconociendo y resignificando el trabajo territorial de los sectores populares, como el trabajo de las promotoras territoriales en prevención de violencia de género; quienes ocupan un rol auxiliar ante las necesidades más urgentes ya que accionan como facilitadoras del acceso a derechos.

La articulación entre las instituciones, organizaciones sociales y la sociedad civil es esencial, a fin de tejer redes estratégicas para un abordaje más integral.■



Bibliografía de referencia

- KOROL, Claudia (2015) *“La educación popular como creación colectiva de saberes y de haceres”*. Polifonías Revista de Educación, año IV N° 7 2015 (p. 132-153).
- MINISTERIO DE MUJERES, GÉNERO Y DIVERSIDAD (2020) *“Cuaderno de participación y formación”*. Registro de Promotorxs Territoriales de Género y Diversidad a Nivel Comunitario Tejiendo Matria. (p.22)
- ROZAS PAGAZA, Margarita (1998): *“Una perspectiva teórica- metodológica de la intervención en trabajo social”*. Ed. Espacio. Bs.As

El Desgaste en el Ejercicio Profesional del Trabajo Social

Desafíos de la Intervención Profesional Actual



Lucas Schaffer
TRABAJADOR SOCIAL

Desde el pensamiento contemporáneo del filósofo Sur-coreano- alemán Byung-Chul Han, interpreta a las sociedades del capitalismo actual como “La sociedad del rendimiento”. Para este filósofo la sociedad, dejó de ser considerada disciplinaria, que en términos de Foucault los individuos respondían a un sistema de producción específico donde el otro le indicaba ciertas leyes, mandatos y prohibiciones para pasar a configurarse en un sujeto de rendimiento, un sujeto que se explota a sí mismo, creyendo que se está auto-realizando. Es así que el sujeto de rendimiento contemporáneo se violenta así mismo auto-explotándose hasta caer en un cansancio infinito, evidenciándose el “síndrome de Burnout” como la patología más recurrente. (Chul Han; 2017). El/la Trabajador/a Social que ingresa al mercado laboral, una vez obtenido el título oficial habilitante

Palabras Clave: Trabajo Social, Intervención Profesional- síndrome de Burnout

desarrolla su intervención profesional con relaciones de precariedad laboral, las trayectorias laborales son cambiantes, las tensiones surgen constantemente entre las demandas que exceden los recursos institucionales, sumado a esto el resurgimiento del asistencialismo como intervención del estado. Todo esto, dentro de una provincia marcada por problemáticas que afectan directamente a la población como por ejemplo; familias sin terrenos y vivienda propia, con problemas en la educación, salud y saneamiento básico, con ingresos que apenas logran cubrir la mitad del salario mínimo, sumado a la mala remuneración y caída del salario en un contexto de crisis económica y sanitaria. Los/as trabajadores/as sociales debemos movilizar conocimientos adquiridos en el proceso de formación y utilizar el saber hacer que debe ser adecuado a la capacidad y a los recursos disponibles (Di Piero; Pantanali; 2018), para llevar adelante nuestra tarea nos valemos de técnicas específicas como; entrevistas, visitas domiciliarias y observaciones, situándonos directamente en el contexto inmediato de la cuestión social, con alta demanda, y escasos recursos a disposición sobre todo en los espacios del sector público en lo cual se observa que las decisiones en cuanto a la resolución de las demandas se encuentran condicionadas por mecanismos de clientelismo-asistencialismo, muy diferentes de aquellas que fueron adquiridos durante el proceso de formación, provocando la autonomía relativa del ejercicio profesional crítico, que generan situaciones de estrés y contradicciones con los principios de la profesión. Así también, nos encontramos atrapados en una constante situación de hiperconectividad, donde las nuevas tecnologías de la comunicación hacen

cada vez más difuso el vínculo de la vida laboral con la privada, para Chul Han (2014) “los aparatos digitales traen una nueva coacción, una nueva esclavitud. Nos explotan de manera más eficiente por cuanto, en virtud de su movilidad, transforman todo lugar en un puesto de trabajo y todo tiempo en un tiempo de trabajo”. (p. 41). Dependiendo del campo de intervención, esto se expresa en la multiplicación de la demanda de trabajo, la carga psicológica asociada a la ejecución de tareas y su complejidad en la lógica de la emergencia con sujetos en situación de vulnerabilidad, nos encontramos expuestos a un nivel mayor de exigencia laboral, traducidas en más tiempo de trabajo; como ser la participación de encuentros por zoom, demandas de atención por medio de dispositivos digitales y redes de comunicación fuera del horario laboral no reconocidos, jornadas que se extienden al hacerse cargo el/la profesional de situaciones urgentes que deberían ser resueltas institucionalmente. A consecuencias de la sobrecarga laboral aparecen patologías como el Burnout (trabajador quemado), que provocan situaciones de baja autoestima, agotamiento mental y físico, desmotivación, interpretadas como fracaso



personal y laboral (Pérez Jáuregui; 2018). Las estadísticas muestran que, entre los profesionales de distintas áreas relacionado a la atención directa con personas, el consumo de fármacos va en aumento en 1,4% cada año y se da en mayor medida en aquella población que ha alcanzado un nivel de estudio terciario universitario o superior con el 30%, según los datos del observatorio de la secretaria de políticas integrales sobre drogas de la nación (SeDRONaR). Estos indicadores podrían referenciarse al ejercicio profesional del trabajo social dado que, el escenario actual se encuentra atravesado por situaciones de inestabilidad laboral, tensiones entre las demandas, y las nuevas formas de exigencia laboral de auto-explotación que generan un estado de cansancio y agotamiento físico y

mental permanente tratadas con el consumo de sustancias psicoactivas. En este sentido, es necesario que reflexionemos acerca de las condiciones actuales del ejercicio profesional del Trabajo Social dado que, estamos insertos en un contexto en la se destaca el individualismo, la producción, y el rendimiento llevándonos a una constante actividad de producción propia de la lógica neoliberal, con exceso de trabajo llegando al límite del colapso físico y neuronal que culmina con padecimientos patológicos como enfermedades por estrés y el Burnout. En estos aportes considero sumamente importante abrir un debate sobre la relación entre la sociedad del rendimiento y la salud mental de los/as trabajadores/as sociales en el contexto actual. ■

Bibliografía de referencia

- Bauman, Zygmunt (2007) *EN BUSCA DE LA POLITICA*, 1ra edición-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Byung Chul Han (2017) *“LA SOCIEDAD DEL CANSANCIO”* Barcelona Herder Editorial, S.L., Byung Chul Han (2014) *“EN EL ENJAMBRE”*, Barcelona. Herder Editorial, S.L.,
- Cavalleri, ;María Silvina y otros (2018) *Procesos de intervención en Trabajo Social: aportes a la formación y ejercicio profesional desde una perspectiva crítica* - 1a ed. - La Plata: Universidad Nacional de La Plata; EDULP, 2018. Libro digital, PDF - (Libros de cátedra) disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/70519/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Domínguez, José Mauricio “La modernidad contemporánea en América Latina- 1ª edición- buenos Aires: siglo XXI Editores 2009.
- Foucault Michel (2019) *“MICROFISICA DEL PODER”*. 1ª Edición Buenos Aires Siglo XXI editores Argentina.
- Pérez Jáuregui, Isabel (2018) Síndrome de Burnout, contexto social y subjetividad: *Revista de Ciencias Empresariales y Sociales* Vol. 1, N° 1; disponible en http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/4311/S%C3%ADndrome_P%C3%A9rez-Jauregui.pdf?sequence=1
- Neffa Julio Cesar (2016) *Los riesgos psicosociales en el trabajo: contribución a su estudio* 1a ed. Buenos Aires: CEIL -CONICET; Disponible en: <http://www.ceilconicet.gov.ar/wp-content/uploads/2015/11/Neffa-Riesgos-psicosociales-trabajo.pdf>



Desafíos & interpelaciones

Convivir con el virus: cambios en políticas estatales, relaciones sociales y representaciones culturales en torno a la vacunación por COVID-19



Serena Orellano

ESTUDIANTE LIC. ANTROPOLOGÍA SOCIAL
serenaorellano@gmail.com

La antropología de las sociedades complejas tiene en cuenta una distinción que se fundaba, en principio, en el contraste radical entre sociedades sin estado y con estado. De esta manera, se expandieron los estudios orientados a las primeras de ellas, constituidas como objeto privilegiado de los estudios etnológicos y de la antropología clásica. Posteriormente, hacia los años '50, por la influencia de la corriente llamada 'procesualista' varios estudios comenzaron a tomar relevancia al intentar comprender la situación particular configurada en las sociedades bajo regímenes coloniales, en vías de colonización o recientemente emancipadas, por lo que el foco se fue desplazando al estudio de cuestiones asociadas a la conformación de los estados y naciones. (Rosato y Balbi, 2003)

Es en este contexto en el que los conceptos de comunidad, conflicto y sociedad se ponen

1. Estudiante de la Lic. En Antropología Social -
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
(UNaM). *serenaorellano@gmail.com*

en relieve y dan paso a desafíos metodológicos, teóricos y epistemológicos, para pensar el mundo contemporáneo. A partir de este momento, la antropología se volcó hacia el estudio de la propia sociedad, profundizando el diálogo con la sociología. De este modo, podemos resaltar las discusiones centrales de la disciplina en el proceso de comprender configuraciones y fenómenos principalmente urbanos que se dan desde los años 60', los mismos pretenden ofrecer un panorama diverso de cuestiones en torno a las cuales se fueron constituyendo y consolidando distintos campos de discusión que acrecentaron la tendencia hacia la especialización de la antropología.

En base a la lectura de estos textos, y recuperando algunas conceptualizaciones de los autores de la época, podemos interesarnos en un análisis del panorama actual, sobre todo para intentar comprender los cambios complejos que la pandemia acaecida por el virus ampliamente conocido como Covid 19 conllevó para nuestras sociedades. Para adentrarnos en esta idea, primeramente, habría que poner el foco en las transformaciones del Estado y en el cambio social global que trajo la pandemia. La misma introdujo cambios a nivel político, económico, social, que servirán para reconfigurar los

vínculos sociales, nuestras relaciones con el medio ambiente, otro tipo de relación Estado-sociedad, nuevos estímulos, otros modelos de socialización y sociabilidad (Simmel G, 2002), entre otros.

Todas estas cuestiones son importantes para pensarlas desde la visión holística de la antropología, en tanto la misma nos permite explicar los procesos sociales en curso y los movimientos en torno al Estado, las relaciones cambiantes entre países del centro y de la periferia y, asimismo, las cambiantes configuraciones al interior de cada formación estatal.

Estos asuntos son difíciles de abordar y explicar ya que no podemos acceder a una memoria histórica del periodo contemporáneo que nos hable de un mega acontecimiento como lo es la crisis sanitaria global, un hecho social total que es difícil de dimensionar.

Para circunscribir la mirada, en función de la copiosa información disponible y los múltiples cambios producidos a nivel de las políticas públicas que trajo esta nueva forma de vida por Covid 19, me centraré en las representaciones culturales en torno a las vacunas y en cómo se construyen nuevas políticas estatales, así como una nueva idea de vínculo social.

Repensar el Estado-nación, las políticas sanitarias y la 'biopolítica'

Para comenzar, Anderson (1993) define nación como una comunidad política imaginada. Aquí se afirma el sentido de pertenencia compartido como un proceso activo, y propone que el nacionalismo debe

entenderse alineándolo, no con ideologías políticas conscientes, sino con los grandes sistemas culturales que lo precedieron y de donde surgieron por oposición. Como también lo apuntaba Brow (1990), los procesos

de comunalización –esto es, cualquier patrón de acción que promueve un sentido compartido de pertenencia– producen relaciones y prácticas que combinan componentes cognitivos y afectivos, así como esta idea de comunidad y reconocimiento de la identidad compartida.

Al hablar de los dispositivos puestos en marcha a la hora de luchar contra la transmisión del coronavirus, todos estos conceptos se movilizan despertando distintas sensibilidades y apropiaciones diversas respecto a cómo experimentamos la identidad nacional y la vida en comunidad. Continuando con lo que plantea Anderson, la idea de nación necesita caracterizarse como comunidad política imaginada, inherentemente limitada y soberana. La nación en el campo simbólico funciona como la idea de una comunidad social que existe desde tiempos inmemoriales y, para conjurar la debilidad de ser imaginada,

se necesita de un mito fundacional y una especie de historia sagrada que la haga existir.

Aquí se movilizan las ideas de pertenencia a cierta comunidad, se realiza la identidad nacional al aceptar ciertas políticas nacionales, cerrar las fronteras y el contacto con los demás países. Para dar un ejemplo de cómo esto es puesto en marcha, puedo hablar de un podcast que se encuentra en Spotify en la sección de las charlas TED en español. Allí, Anna Kazumi Stahl relataba porqué Japón, al ser un país con sobrepoblación y próximo a China (país donde se cree fue originado el virus) no tuvo un contagio exponencial sino lineal y lentificado en cuanto a casos de COVID-19. Esto se puede entender teniendo en cuenta la respuesta cultural de la comunidad japonesa, que está acostumbrada a reaccionar de forma orgánica y unida ante cualquier evento que la comprometiera, ya sean tifones, tsunamis, terremotos o, en este caso,



un virus. Esta respuesta cultural también tiene que ver con la forma de vida de los japoneses, ya que muchos de los protocolos sanitarios que en nuestro país fueron instaurados, aquellos los tienen incorporados gracias a ciertas pautas culturales que los hacen más predispuestos al cumplimiento de los mismos. Estos ciudadanos están acostumbrados al desarrollo de una sofisticada etiqueta que entraña en sí otros sentidos como, por ejemplo, el de afirmar el status, el prestigio o la reputación. Si bien lo realizan más como una forma de distinción y demostración de respeto que como una práctica de cuidado preventivo, el distanciamiento social en los saludos y encuentros, el dejar los zapatos en la entrada de los hogares, el uso de barbijo ante una enfermedad como resfríos y gripes y un conjunto de otras prácticas, impiden la propagación del virus dentro de las casas, como explicaban al principio de la pandemia los profesionales de la salud. Esta última práctica fue adoptada en contextos urbanos – también en Corea del Sur – donde el problema de la polución y emisión de gases es extremadamente nocivo para sociedades sobrepobladas. El uso de barbijo puede entenderse aquí como una solución pragmática, más que como una práctica arraigada en su cultura ancestral. No obstante, con este ejemplo me interesa poner en relieve lo que significa este sentimiento de solidaridad y pertenencia, del cual hablan los autores antes referidos, del sentirse parte de una comunidad y sentir preocupación por el otro.

Siguiendo a Das y Poole (2008), la teoría política occidental a lo largo de su historia concibe el estado como forma administrativa racional de organización y orden político. Uno de los efectos que resultan de pensar el

estado en estos términos; es decir, en base a sus funciones de producción de orden es que los márgenes espaciales y sociales son concebidos como lugares de desorden en los que el estado no logró imponer sus regulaciones y un ordenamiento determinado. Sin embargo, es posible invertir el interrogante y preguntarse qué es el estado cuando se lo analiza insertado en prácticas, lenguajes y lugares que son los que están situados en los márgenes del estado-nación.

Desde una perspectiva antropológica, los márgenes suministran una perspectiva excepcional para percibir el estado, ya que sugieren que estos espacios de prácticas percibidos como opuestos, débiles o peligrosos, son en verdad constitutivos del estado e instigan a reflexionar y relativizar los límites entre centro y periferia, público y privado, legal e ilegal.

Teniendo en cuenta la noción de pertenencia a cierta comunidad, y los márgenes sociales y espaciales configurados principalmente por la agencia estatal –aunque no de manera exclusiva–, estos se han visto movi-
lizados por diferentes acontecimientos durante la pandemia. Por ejemplo, podemos mencionar que se reconfiguró la forma de gestionar las relaciones sociales y estatales, al restringir las interacciones con los demás países, y cómo se ve a la figura del extranjero, a la otredad como un sujeto peligroso potencial portador del virus. Esto también influirá a la hora de aceptar una vacuna perteneciente a un laboratorio de cierto país. Podemos recordar los momentos en los que las personas que habían viajado a otros países eran estigmatizadas al ser posibles propagadoras del virus, se las excluía socialmente, así como a quienes en algún momento se

contagiaron de covid. Así también, las naciones que tenían tratados o buena relación política se vieron perjudicadas ante el cierre de fronteras y sus alianzas puestas en suspenso debido a la emergencia sanitaria.

De esta manera, nos adentramos en los conceptos de Estado y Nación, que han sido cambiantes a lo largo de tiempo y su revisión actual ofrece una idea de cómo se estarían configurando las ideas en torno al cuidado de la población y las relaciones en la mismas. Pero aquí nos podríamos preguntar aún: ¿Qué es, entonces, una nación?... Según Renan (2000), más allá de las dinastías, de la lengua, de la religión, de los intereses, de la geografía, “una nación es un alma, un principio espiritual”. Y se encuentra integrada por dos elementos: uno pertenece al pasado, y es la posesión en común de un rico legado de recuerdos; el otro se proyecta sobre el presente, es el deseo de vivir juntos, la idea de mantener válida la herencia que se recibe de nuestros ancestros. Una nación es, entonces, herencia y programa. “La existencia de una nación es un plebiscito de todos los días” (Renan 2000: p. 65)

Pasando a otro autor francés del siglo XX que nos va a aportar conceptos para pensar la pandemia, podemos departir con Foucault (1977), que con la expresión “gubernamentalidad”, o “el arte de gobernar”, no se refiere solamente a las prácticas de gobierno, sino que quiere dar cuenta de la racionalización de la práctica gubernamental en el ejercicio de la soberanía política. Lo que implica una elección de un método de control que permita un ajuste entre las prácticas y el régimen de verdad. Esto nos lleva al segundo concepto: la biopolítica, que se considera la manera en como se ha procurado racionalizar los

problemas de la práctica gubernamental que se presentan en los fenómenos propios de un conjunto de seres vivos constituidos en población: salud, higiene, natalidad, longevidad, etc. En tanto que no existe una sola forma para acoplar estas prácticas de poder y regímenes de verdad, no existe una única biopolítica.

Sabido es, que todas las sociedades y gobiernos actuales han debido afrontar, de una u otra manera, la presencia de esta enfermedad contagiosa. La mayor parte de los países asumieron la restricción de las dinámicas de interacción social aplicando cuarentena y distanciamiento social, aunque una minoría de países rechazaron al COVID-19 como problema.

Si bien no todas las condiciones de experiencia histórica de nuestro presente concuerdan con las de la antigüedad, sí podemos decir que el paso de las sociedades disciplinarias a las sociedades de control no logró desaparecer las formas de aquel ejercicio de poder, sobre todo en lo que se refiere a un poder invisible de vigilancia y registro permanente (el modo en que se registra nuestra temperatura corporal, los horarios de salida y turnos por DNI, entre otras medidas que se han integrado a los llamados protocolos). La pandemia por Covid-19 nos coloca frente a la necesidad de pensar qué formas de ese ejercicio del poder disciplinario y biopolítico se encuentran aún presentes y cuáles son sus nuevas modulaciones, así como intentar comprender que las medidas adoptadas por los gobiernos en todo el mundo son respuestas o formas de ejercer el poder sobre los cuerpos individuales y sobre las poblaciones que no son “nuevas”.

Retomando las ideas planteadas en torno a la biopolítica, Agamben (1995) citando a Foucault, pone de manifiesto que “El paso del “Estado territorial”, al “Estado de población” y el consiguiente aumento vertiginoso de la importancia de la vida biológica y de la salud de la nación como problema específico del poder soberano, ahora se va transformando de manera progresiva en “gobierno de los hombres” (Foucault, 1994: p.719 Ápud Agamben, 1998: p.12)

Agamben especifica que el desarrollo y el triunfo del capitalismo no hubieran sido posibles, sin este control disciplinario llevado a cabo por el nuevo biopoder que creó valiéndose de una serie de tecnologías adecuadas, los “cuerpos dóciles” que le eran necesarios. En resumen, el ingreso de la zoe en la esfera de las polis, esta politización de la nuda vida como tal, es lo que constituye para el autor el acontecimiento decisivo de la modernidad, que resulta en una transformación radical de las categorías político-filosóficas del pensamiento clásico.

¿Esto qué nos quiere decir? Que a lo largo de la historia sufrimos transformaciones en distintos niveles que nos hicieron cambiar como sociedad poniendo el foco en la población y en el control de la misma. Esto es característico de la época moderna como especifica Agamben, y como también ejemplifica Mbembe (2011).

Este último, parte del término foucaultiano de biopoder, entendido como la esfera de la vida sujeta al poder. Pero, por su parte, Mbembe propone los conceptos de necropoder y necropolítica para describir los mecanismos por los cuales se establece y se mantiene un control sobre quién puede vivir y quién debe morir, también producto de

esta modernidad creciente. Todos los estados modernos clasifican las vidas de los individuos en un sistema donde la muerte de ciertos cuerpos no es sólo esperable, sino incluso rentable. De esta manera, explora los modos de ejecución de tecnologías necropolíticas tomando como ejemplo casos como las plantaciones en Estados Unidos, el apartheid sudafricano, la ocupación israelí de Palestina, entre otros.

El biopoder, explica Mbembe, parte de la idea de que los sujetos pueden ser divididos en grupos los cuales se distinguen por quienes pueden vivir y quienes deben morir mediante la circunscripción de diferencias “biológicas” que permiten tomar distancia éticamente del otro. Esto quiere decir que el racismo es tomado como condición por la cual es aceptable la muerte, y lo que argumenta las funciones destructoras por parte del Estado.

Con este autor, podemos entender cómo se lleva a cabo el proceso de decisión de quien “merece” de alguna manera seguir viviendo o acceder a los insumos sanitarios en el contexto actual. El año pasado, iniciada la pandemia y con un cuadro complicado del sistema de salud, hemos visto como los enfermeros y médicos debían seleccionar a quien brindar respiradores o camas de terapia intensiva, valiéndose de la edad de los pacientes y de su posibilidad de sobrevivir. Así también, teniendo en cuenta si poseían alguna obra social o forma de privilegio para acceder a la atención médica, todo esto debido al colapso en hospitales y sanatorios públicos y privados alrededor del mundo.

De la misma forma sucede este año con las vacunas de todo el mundo que arriban a nuestro país. A ellas, según el cronograma

establecido en el plan nacional de vacunación, pudieron tener acceso el personal de salud, docentes y personas mayores de 65 años y recientemente se ha hecho extensiva a otros grupos etarios. Esto tiene lógica por una cuestión de prioridades. Pero después de presenciar cómo se armaron vacunatorios vip para personas específicas, podemos ver

claramente de qué manera funciona el concepto del autor, aunque no sean por cuestiones racistas, sino por una cuestión de privilegio de clase.

Representaciones culturales entorno a la vacunación:

La pandemia por covid 19 nos mostró cómo este fenómeno que se encuentra ligado a la globalización afectó en gran medida la concepción misma de los Estados, ya que éstos se desenvuelven dentro de referentes culturales en los cuales el tiempo y el territorio son partes fundamentales en la forma en la que se organizan y desarrollan las formas de administración.

El establecimiento de políticas neoliberales en Argentina en la década de 1990 disminuyó la inversión en sanidad, ciencia y tecnología. En el período de los gobiernos neo desarrollistas de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Kirchner (2007-2015) se incrementaron las inversiones en ambos sectores, pero los acuerdos realizados con el Fondo Monetario Internacional durante la presidencia neoliberal de Mauricio Macri (2015-2019) llevaron a la negociación de nuevos y exorbitantes préstamos a condición de que se apliquen grandes ajustes en el gasto público.

Esta situación condujo a que en el período del ASPO (aislamiento social preventivo obligatorio) y para revertir el deterioro del sistema público de salud, se priorizara la

organización de hospitales móviles, incremento del número de camas de terapia intensiva y compra de respiradores o instrumentos de testeo y de espacios con fines de aislamiento. En simultáneo, se comenzaron a producir pruebas a nivel nacional de detección de anticuerpos y a examinar distintos tipos de métodos para tratar la afección. Además, en el mes de agosto de 2020 se llevaron a cabo acuerdos con los laboratorios Astrazeneca y Pfizer para dar por hecho el acceso a la vacuna contra el COVID.

Del mismo modo, la propagación espacial del COVID-19 trajo consigo dificultades a los organismos internacionales a la hora de ofrecer una respuesta global ante esta emergencia sanitaria.

Las acciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) estuvieron orientadas a ofrecer normas en torno a la identificación de síntomas, tratamiento y prevención del virus. La OMS o cualquier otra institución global jamás idearon estrategias colaborativas en términos de seguridad sanitaria, desarrollo científico, tecnológico o de otra índole que proporcionaran a los países más inconsistentes un acceso a equipamientos,

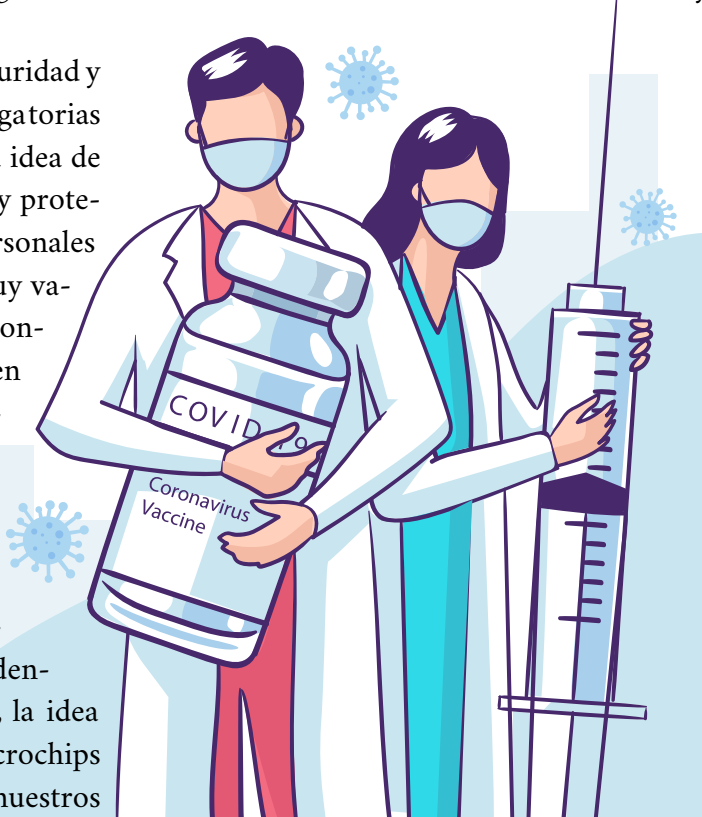
insumos, o a la vacuna en algún momento. Estas facultades quedaron en manos de los Estados Nacionales. En América Latina, algunos Estados como el argentino mostraron su interés en gestionar el cuidado de la población.

Los discursos sobre la vacunación se han transformado en objeto de intensas polémicas, y progresivamente fue delineando una polarización de opiniones al menos en la sociedad argentina, en donde se incluyen creencias variadas y hondamente establecidas, que se dan como resultado de la inflexibilidad entre puntos de vista a nivel cultural y sistemas de valores disímiles. Algunas representaciones culturales sobre la vacunación parten de una base que tiene que ver con: derechos personales y posturas de salud pública hacia la vacunación, desconfianza de las vacunas entre diferentes culturas y comunidades y puntos de vista religiosos o tradicionales.

Las discusiones sobre validez, seguridad y moralidad de las vacunaciones obligatorias tienen origen en una tensión entre la idea de proteger las libertades individuales y proteger la salud pública. Las posturas personales y la desconfianza que –en grado muy variable– las comunidades tienen en contra de las vacunas, casi siempre vienen acompañadas de información recaudada de los medios de comunicación, portales de internet, o creencias populares que se amplifican hasta llegar a ser tomadas como verdad. Entre ellas podemos encontrar, a modo de ejemplo y sin adentrarnos en la validez de las mismas, la idea de que seremos inyectados con microchips para que se lleve un control sobre nuestros

cuerpos, los efectos secundarios peligrosos que poseen las vacunas y hasta la idea de que provocan las enfermedades que aseguran tratar. De la misma manera, se presenta la creencia de que contienen conservantes que resultan perjudiciales para la salud y la popular idea de que las mismas vacunas solamente son fabricadas para sustentar el negocio farmacéutico.

Todos estos ejemplos que predicen la no vacunación han sido desmentidos de una u otra manera, asegurando la eficacia de los procesos bioquímicos por los que tiene que pasar una vacuna para que pueda ser utilizada. Sin embargo, para lograr un consenso en la forma de pensar de los individuos, los funcionarios de la salud pública deben mostrarse de acuerdo y respetar las muchas perspectivas sociales y culturales que se tengan sobre las políticas públicas de vacunación, así como informar acerca de las mismas y



pacificar este tipo de problemáticas, con la idea de lograr el éxito en esta actividad.

Algunas religiones y sistemas de creencias promulgan perspectivas disyuntivas para la vacunación. En el caso de las vacunas Pfizer y Sputnik, muchos integrantes de la tradición católica, por ejemplo, se opusieron a su promoción ya que iba en contra de sus ideales. Aquí no podemos dejar pasar la notoria creencia difundida mundialmente de que las vacunas, incluyendo la de COVID-19 se fabrican teniendo como base las células de fetos abortados. Para disipar esta duda, los profesionales de la salud han explicado que los cultivos celulares parten de células que son extraídas de un organismo vivo. Para realizar este proceso, se extrae una muestra de tejido de un órgano, puede ser animal o humano, y al mismo se le aplican distintos procesos para ir purgando y seleccionando las células que son pertinentes a la investigación. A lo largo de la historia, existieron solo dos líneas celulares inmortalizadas (WI38 y MRC-5), las cuales provienen de células que fueron extraídas durante un análisis de dos fetos abortados por padecer una enfermedad grave en los años 1961 y 1966. Por lo que podemos asegurar que los mismos no fueron abortados para extraerles las células, sino que esto ya era inevitable. Las vacunas Pfizer y Sputnik no dependen de estas líneas celulares. Las mismas fueron creadas usando una tecnología distinta que se basa en el ácido ribonucleico (ARN) del propio virus. Aunque estas vacunas hayan sido probadas usando líneas celulares mezcladas, esto no establece una conexión entre el receptor de la vacuna y el aborto. Por lo tanto, el uso de estas vacunas es éticamente correcto.

No obstante, se pueden reconocer ciertos

discursos o tendencias que cuestionan las convenciones o corrientes que se producen al interior del campo científico y tecnológico específicamente. Siguiendo a Escobar (2005), y teniendo en cuenta, como anticipábamos, la recolección de información que actualmente se produce mediante los medios masivos de comunicación, podemos asegurar que “la información computarizada y las biotecnologías están produciendo una transformación fundamental en la estructura y en el significado de la cultura y de la sociedad moderna” (Escobar 2005: p.15)

El autor especifica que, con la modernidad, muchos aspectos de la vida que resultan atravesados por normas tradicionales, como la salud, el cuerpo, el espacio y el tiempo, se reconfiguran y son apropiados por discursos científicos acompañados de formas y técnicas nuevas. A este campo en el que los antropólogos o los científicos pueden adentrarse Escobar lo llama “cibercultura”. El mismo se origina en una matriz social y cultural conocida de la modernidad, y la misma se encuentra orientada hacia la constitución de un nuevo orden que llevaría a transformar los posibles tipos de comunicación, trabajo y formas de ser.

Con esta nueva modalidad de entender la salud, y con la información sobre la misma tan al alcance de todos, se van abriendo nuevas formas de debatir y opinar sobre todo en el contexto en el cual nos situamos. En este año y medio de pandemia pudimos apropiarnos de muchos conceptos de la medicina e incorporarlos a nuestro vocabulario, se pone en valor el discurso científico como régimen de verdad y de poder. Prevalecen estos análisis del campo de poder biomédico en la sociedad y, a la vez, estos se

van incorporando y reconfigurando el sentido común de la gente, que discute la problemática de la pandemia a partir del discurso de especialistas, periodistas, medios

de comunicación y la opinión personal en la que juegan categorías y elementos narrativos tomados de estas distintas vías.

Cambios en las relaciones sociales

Dejando de lado las representaciones en torno a la vacunación y adentrándonos en este nuevo concepto de cibercultura, podemos comentar que Escobar la define como un campo de conexión aparentemente nuevo que surgió entre las prácticas, las articulaciones y las conexiones entre el entorno de lo urbano y el ciberespacio. Como podemos percibir, la pandemia por COVID-19 trajo consigo innumerables y bruscos cambios en las relaciones sociales, debido al aislamiento y distanciamiento social que resultó clave durante el primer semestre del 2020. Gracias a esto, se han creado diversas aplicaciones que nos conectan a través de la tecnología y a la vez nos vuelve bastante dependientes de ella, llegando a influir claramente en nuestra vida diaria. Pero, de la misma forma, esta idea de lo virtual ha contribuido a mantenernos de alguna manera en contacto y a solucionar el problema de no vernos cara a cara. Con el cierre de instituciones y espacios de trabajo, se comenzó a normalizar el homework, las reuniones virtuales, video llamadas, y demás. Poniendo en relieve este nuevo campo de conexión y de cibercultura del cual nos habla el autor.

Pero, vale aclarar, los usos de la ciencia y la tecnología conllevan a dos peligros: el primero consiste en la destrucción de la naturaleza ya que, en la concepción liberal, la

misma se encuentra sujeta a la ciencia y a las necesidades de los individuos. El segundo, es la desaparición de otras formas fundamentales de revelar la esencia de ser, ya que se considera que otras maneras de entendimiento, que no sean la ciencia y la tecnología, no resultan auténticas. Aquí el autor enfatiza la necesidad de una especie de reorientación de la tradición moderna, que conduzca a una “democratización de la ciencia y la tecnología”, con esta idea, lo que se quiere lograr es un aporte a la construcción de ciertas prácticas tecnológicas que se adapten a las necesidades de los individuos. En la década de los 70’ se incrementó el surgimiento de movimientos a favor de tecnologías que resultasen apropiadas y una conciencia sobre los efectos negativos de las tecnologías de tipo industrial y nuclear, lo que conllevó a que se formen especialistas en ciencias, políticas tecnológicas y en la evaluación de las mismas. Estos escenarios llevaron a un cuestionamiento acerca de la perspectiva que consideraba a la ciencia y a la tecnología como entes neutrales, autónomos y que no tenían que ver con los contextos políticos y socioeconómicos. Esta introducción de nuevas tecnologías que se estaba llevando a cabo produjo un espacio totalmente nuevo que se llamó ciberespacio, y, al mismo tiempo, la introducción de nuevas prácticas, nociones

y articulaciones que, finalmente, ocasionó lo que ahora llamamos “cibercultura”.

El ciberespacio y la cibercultura se consideran campos en que los antropólogos o cualquier científico deberían adentrarse para entender las construcciones que surgen a partir de la introducción de nuevas tecnologías. Lo que Escobar enuncia como una antropología de la cibercultura debería manifestar la complejidad de las “construcciones y las reconstrucciones en las que las nuevas tecnologías están basadas y a las que su vez ayudan a tomar forma” (Escobar 2005, 15).

A modo de cierre, con todo este análisis lo que se quiere poner de manifiesto es la nueva construcción de la realidad por la cual estamos siendo atravesados, y la cual también producimos; una nueva construcción de lo que es vivir en sociedad, en comunidad con el otro cultural. A más de un año conviviendo con el virus, estas representaciones sociales cobran mayor peso y nos ofrecen algunas coordenadas para vivir la cotidianidad moderna. ■

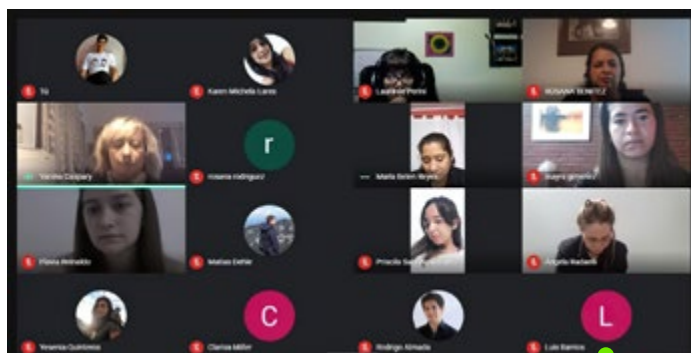
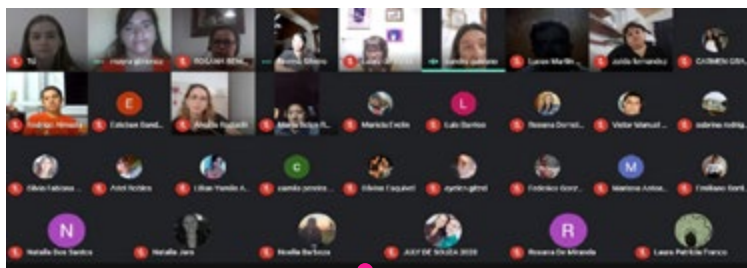
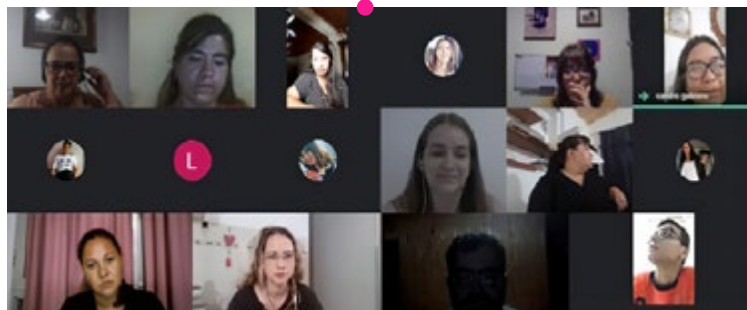


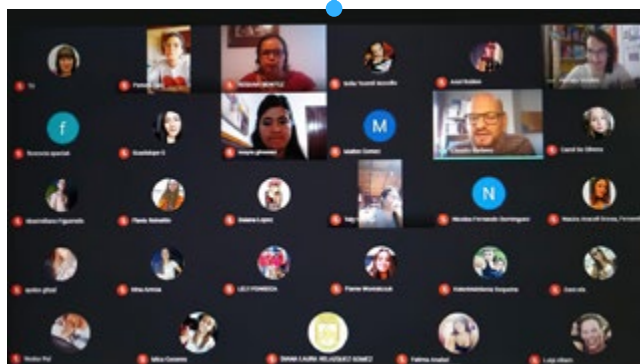
Bibliografía

- Agamben, Giorgio, (1998) “Introducción” a *Homo Sacer: el poder soberano y la nuda vida*, España: Pre-textos, pp. 9-23.
- Anderson (1993) “Comunidades imaginadas” *Cultura libre D.R* 1993. Fondo de Cultura Económica S.A de CV México DF pp. 17-76.
- Brow (1990) “Notes on Community Hegemony and the Uses of the Past”. *Anthropological Quarterly*, January 1990 63:1 pp. 1-6
- Das y Poole (2008) “El Estado y sus márgenes: Etnografías comparadas”. *Cuadernos de Antropología Social* N° 27 pp. 19-52, 2008. FF y L-UBA.
- Escobar (2005) “Bienvenidos a Cyberia: Notas para una antropología de la cibercultura”. En: *Revista de Estudios Sociales* no 22, diciembre de 2005 pp. 15 a 35.
- Foucault, Michel (2007) “Gubernamentalidad”. En: Giorgi, G. y Rodríguez, F. (Comp.) *Ensayos sobre biopolítica. Excesos de vida*. Buenos Aires: Paidós. pp. 187-215
- Mbembé (2011) “Necropolítica” En: *Necropolítica*, pp. 19-75, España, Melusina.
- Renán, Ernest (2000) ¿Qué es una nación? en Fernández Bravo, Álvaro (compilador) *La Invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*. Buenos Aires, Manantial.
- Rosato y Balbi (2003) “Representaciones sociales y procesos políticos- Estudios desde la antropología social” *Introducción*. Editorial Antropofagia, Buenos Aires, Septiembre del 2003.
- Simmel, G., Cuestiones fundamentales de sociología, Gedisa, Barcelona, 2002.
- BBC News Mundo; 19 de Marzo 2021. “Coronavirus: por qué la Iglesia católica vincula algunas vacunas con el aborto (y qué dice la ciencia al respecto)” En: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-56302053>

Encontrar(nos)

En este contexto socio histórico determinado por la pandemia y las condiciones actuales de Distanciamiento Social Preventivo Obligatorio (DISPO) las estrategias de articulación entre pares – estudiantes-docentes- graduados de Trabajo Social- se rediseñaron con el propósito de potenciar los encuentros y reforzar las redes de vinculación. Por ello, el Equipo Extensionista, se propuso trabajar con más fortaleza los espacios virtuales para propiciar la construcción de un diálogo permanente sobre los temas cotidianos del quehacer profesional. La conversación como dispositivo comunicacional, vincula a distintos actores para reflexionar acerca de las posibilidades, límites, facilitadores y obstaculizadores de las prácticas profesionales de los Trabajadores Sociales, ante la compleja situación sociopolítica, económica y cultural. Así, con la colaboración del colegas y estudiantes de Trabajo Social y otras profesiones vinculadas con prácticas interdisciplinarias, estamos realizando encuentros para poner en circulación diversos saberes y que de ese intercambio lograr aprendizajes colectivos y múltiples, no solo con el propósito de atender los problemas que surgen, sino que, además construir conocimiento que nos fortalezcan en prácticas profesionales sustentadas en derechos. Para potenciar la discusión sobre los posicionamientos que desvirtúan o distorsionan las miradas sobre lo cotidiano e ir construyendo nuestro camino profesional desde nuestras propias historias. ■





DESAFÍOS

Ha finalizado la reunión.

